



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

#### PNL/000122-01

*Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, instando a la Junta de Castilla y León a que se impulse y desarrolle un Pacto Autonómico por la Ciencia para que la I+D+i sea considerada una prioridad, para su tramitación ante el Pleno.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 5 de septiembre de 2019, ha admitido a trámite las Propositiones No de Ley PNL/000122 a PNL/000125.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante el Pleno.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dichas Propositiones No de Ley hayan de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 5 de septiembre de 2019.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El Grupo Parlamentario CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo del artículo 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante el Pleno:

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En España, al igual que en Castilla y León, el turismo, el sector primario y las PYMES han sido los pilares básicos de nuestra economía, generadores de los servicios que ofrecemos, sin embargo, y a pesar de ello, la economía española está sufriendo la llamada "deslocalización industrial".

Esta deslocalización, unida al impacto de las economías emergentes, son factores que hacen prever un futuro desde el punto de vista tecnológico deficitario, si nos comparamos con otros países en lo referente a investigación, desarrollo e innovación.

La innovación solo puede implementarse si se da un entorno institucional que lo permita, en el que las políticas públicas, las empresas y entidades se involucren en el proceso de I+D+i.



Como han transmitido algunos de los más importantes científicos españoles, los hechos demuestran que los países que ejercen hoy un liderazgo económico, político y social son aquellos que, en su día, decidieron apostar claramente por la innovación, surgida de la investigación científica en las más diversas ramas.

Castilla y León dispone de una Estrategia Regional de Investigación e Innovación para una Especialización Inteligente (RIS3) que es el instrumento de planificación que establece los objetivos y prioridades de la política de ciencia y tecnología de la Comunidad en el periodo 2014-2020 próximo a finalizar.

Desde Ciudadanos siendo conscientes de la importancia de esta estrategia queremos dar un mayor impulso a la investigación, desarrollo e innovación en nuestra comunidad para que sea un eje prioritario y transversal en todas las políticas públicas.

Por esta razón, uno de los compromisos de gobierno entre el Partido Popular y Ciudadanos ha sido impulsar un Pacto Autonómico por la Ciencia.

## PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

**Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que se impulse y desarrolle un Pacto Autonómico por la Ciencia para que la I+D+i sea considerada una prioridad. Que se sumen los esfuerzos de todas las Administraciones Públicas, organismos públicos de investigación, centros tecnológicos y empresas innovadores que actúan en nuestra comunidad con el objetivo de incrementar nuestra inversión autonómica en I+D+i hasta niveles comparables a otros de referencia en Europa.**

En Valladolid, a 3 de septiembre de 2019.

LA PORTAVOZ,  
Fdo.: Ana Carlota Amigo Piquero